

DEPARTAMENTO DE INGLÉS
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL A2
CONVOCATORIA DE MAYO-JUNIO CURSO 2024-2025
ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE

Nivel	Parte	Alumnado	Examen			Resultados	Aclaraciones	
			Día	Hora	Aula		Día	Hora
A2	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	29 de mayo.	19.00	Se asignará en la entrada de C/ Domingo Miral con código QR	5 de junio 22.00	19 de junio 20.00h ó 20 de junio 13.00h	
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	30 de mayo y 2 y 3 de junio		(ver nota)			

IMPORTANTE

- El alumnado debe presentarse **30 minutos antes del comienzo de la prueba.**
- Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumnado deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel y el DNI. Se recomienda captura de pantalla.
- Una vez comenzadas las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera, ya sea inteligente o analógico.
- Cualquier dispositivo que permita acceder a información deberá permanecer **apagado** durante la realización de las pruebas (teléfonos móviles, tabletas etc.). **El incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.**

NOTAS:

1. La prueba escrita de A2 dura 1h 55 m.
2. **Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales del nivel A2:** cada profesor publicará la convocatoria el día 29 de mayo, al finalizar el examen, en la plataforma del curso o por los medios habituales. El alumnado libre podrá ver la convocatoria del examen oral en la web de la escuela.
3. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. El alumnado que hubiera solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, debe indicarlo al acceder al lugar del examen.
4. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:** Las producciones orales serán grabadas únicamente a efectos de evaluación.
5. **Aclaraciones de A2:** El alumnado podrá recibir presencialmente, las aclaraciones que se consideren precisas acerca de las valoraciones o decisiones que se hayan adoptado. La sesión de aclaraciones de Inglés tendrá lugar el día 19 de junio a las 20:00h y el día 20 de junio a las 13:00h. El lugar de las aclaraciones se publicará en la web del departamento.

6. **Solicitud de revisión de calificación:** Si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumno podrá solicitar por escrito a la Dirección de la Escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron dichas aclaraciones.

El plazo de solicitud de revisión comprende:

- Para las aclaraciones del 19 de junio, los días 20, 23 y 24 de junio.
- Para las aclaraciones del 20 de junio, 23, 24 y 25.

Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma **presencial** en las oficinas de la Escuela, donde se les dará registro de entrada. (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas)

7 de mayo de 2025

***NOTA:** En esta convocatoria se ha evitado el uso genérico del masculino. Si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como mujeres.